



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECTOR GENERAL

MTRO. DANIEL KARAM TOUMEH

DIRECTOR DE PRESTACIONES MÉDICAS

DR. SANTIAGO ECHEVARRÍA ZUNO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCION MÉDICA
DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS

COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ IZQUIERDO

COORDINADORA DE ÁREAS MÉDICAS

DRA. LETICIA AGUILAR SÁNCHEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA

DR. SERGIO ALEJANDRO MORALES ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS EN SALUD

DR. ALBERTO LIFSHITZ GUINZBERG

COORDINADOR DE POLÍTICAS DE SALUD

DR. JAVIER DAVILA TORRES

COORDINADOR DE EDUCACIÓN

DR. SALVADOR CASARES QUERALT

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

DR. FABIO ABDEL SALAMANCA GÓMEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD

LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE

TITULAR DE LA UNIDAD DE SALUD PÚBLICA

DR. ÁLVARO JULIÁN MAR OBESO

COORDINADORA DE PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD

DRA. IRMA HORTENSIA FERNÁNDEZ GÁRATE

COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y APOYO EN CONTINGENCIAS

DR. VICTOR HUGO BORJA ABURTO

COORDINADOR DE SALUD EN EL TRABAJO

DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

COORDINADOR DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS

DR. RODOLFO A. DE MUCHA MACÍAS

Durango 289- 1A Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, DF. Página Web: <u>www.imss.gob.mx</u>

Publicado por IMSS

© Copyright IMSS "Derechos Reservados". Ley Federal de Derecho de Autor

Editor General División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Esta guía de práctica clínica fue elaborada con la participación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, bajo la coordinación del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Los autores han hecho un esfuerzo por asegurarse de que la información aquí contenida sea completa y actual; por lo que asumen la responsabilidad editorial por el contenido de esta guía, declaran que no tienen conflicto de intereses y en caso de haberlo lo han manifestado puntualmente, de tal manera que no se afecte su participación y la confiabilidad de las evidencias y recomendaciones.

Las recomendaciones son de carácter general, por lo que no definen un curso único de conducta en un procedimiento o tratamiento. Las recomendaciones aquí establecidas, al ser aplicadas en la práctica, podrían tener variaciones justificadas con fundamento en el juicio clínico de quien las emplea como referencia, así como en las necesidades específicas y preferencias de cada paciente en particular, los recursos disponibles al momento de la atención y la normatividad establecida por cada Institución o área de práctica.

En cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la Ley General de Salud; 50 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y Primero del Acuerdo por el que se establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud aplicarán, para el primer nivel de atención médica el cuadro básico y, en el segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, las recomendaciones contenidas en las GPC con relación a la prescripción de fármacos y biotecnológicos, deberán aplicarse con apego a los cuadros básicos de cada Institución.

Este documento puede reproducirse libremente sin autorización escrita, con fines de enseñanza y actividades no lucrativas, dentro del Sistema Nacional de Salud. Queda prohibido todo acto por virtud del cual el Usuario pueda explotar o servirse comercialmente, directa o indirectamente, en su totalidad o parcialmente, o beneficiarse, directa o indirectamente, con lucro, de cualquiera de los contenidos, imágenes, formas, índices y demás expresiones formales que formen parte del mismo, incluyendo la modificación o inserción de textos o logotipos.

Deberá ser citado como: Guía de Práctica Clínica, Diagnóstico y Tratamiento del Desprendimiento de Retina Seroso. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2010.

Esta guía puede ser descargada de Internet en: http://www.imss.gob.mx/profesionales/guiasclinicas/Pages/guias.aspx

ISBN 978-607-8270-95-8

H33.2 Desprendimiento de Retina Seroso

Consejo Mexicano de Oftalmología

PGC: Diagnóstico y Tratamiento del Desprendimiento de Retina Seroso

AUTORES Y COLABORADORES

Coordinadores:			
Dra. Yuribia Karina Millán Gámez	Médico Oftalmólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinador de Programas Médicos, División de Excelencia Clínica, Coordinación de UMAE
Autores:			
Dra. Rocío Adriana Horcasitas Ibarra	Médico Oftalmólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Adscrito al Hospital General de Subzona No. 4 de Navolato. Delegación Sinaloa
Dr. Fernando Martínez Reyes	Médico Oftalmólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Adscrito al Hospital General de Zona No. 1 San Luis Potosí. Delegación San Luis Potosí
Dr. Miguel Ángel Rivera Viñas	Médico Reumatólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Adscrito al Hospital General Regional No. 1 Orizaba. Delegación Veracruz Sur
Validación Interna:			
Dra. Carolina Cantú García	Médico Oftalmólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Adscrito al Hospital General Regional No. 36 de Puebla. Delegación Puebla
Dra. Laura Elizabeth Vargas Rodríguez	Médico Oftalmólogo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Adscrito al Hospital General de Zona No. 51. Gómez Palacios. Delegación Durango
Validación Externa:			

Dr. Arturo Antonio Espinosa Velasco

Médico Oftalmólogo

ÍNDICE

Autores y Colaboradores	4
1. Clasificación	
2. Preguntas a Responder por esta Guía	7
3. Aspectos Generales	8
3.1 Justificación	8
3.2 Objetivo de esta Guía	8
3.3 Definición	9
4. Evidencias y Recomendaciones	13
4.1 Prevención Secundaria	12
4.1.1 Detección	12
4.1.1.1 Factores de Riesgo	12
4.2 Diagnóstico	13
4.2.1 Diagnóstico Clínico	13
4.2.2 Pruebas Diagnósticas	13
4.2.3 Tratamiento	14
4.2.3.1Tratamiento Farmacológico	14
4.2.3.2 Tratamiento no Farmacológico	
4.3 Criterios de Referencia y Contrarreferencia	18
4.3.1 Criterios Técnico Médicos de Referencia	18
4.3.1.1 Referencia al Segundo Nivel de Atención	18
4.3.1.2 Referencia al Tercer Nivel de Atención	18
4.3.2 Criterios Técnico Médicos de Contrarreferencia	18
4.3.2.1 Contrarreferencia al Segundo Nivel de Atención	18
4.3.2.2 Contrarreferencia al Primer Nivel de Atención	
4.4 Vigilancia y Seguimiento	19
4.5 Pronóstico	
4.6 Tiempo Estimado de Recuperación y Días de Incapacidad Cuando Proceda	20
5. Anexos	21
5.1 Protocolo de Búsqueda	
5.2 Sistemas de Clasificación de la Evidencia y Fuerza de la Recomendación	
5.3 Clasificación o Escalas de la Enfermedad	24
5.4 Medicamentos	2 <i>6</i>
5.5 Algoritmos	
6. Glosario de Términos y Abreviaturas	30
7. Вівliografía	31
8. Agradecimientos	33
9. Comité académico	34

1. CLASIFICACIÓN

Catálogo Maestro: IMSS-327-10					
PROFESIONALES DE LA SALUD	Medico oftalmólogo, Medico reumatólogo				
CLASIFICACIÓN DE LA ENFERMEDAD	H33.2 Desprendimiento de Retina Seroso				
CATEGORÍA DE GPC	Segundo y Tercer Nivel de Atención Diagnóstico Tratamiento				
USUARIOS POTENCIALES	Medico Oftalmólogos, Medico Reumatólogo, Médico Internista, Médico Hematólogo, Médico Infectólogo, Médico Familiar, Médico General				
TIPO DE ORGANIZACIÓN DESARROLLADORA	Instituto Mexicano del Seguro Social Delegaciones o UMAE participantes: División de Excelencia Clínica, Coordinación de UMAE. Unidades Médicas participantes: Hospital General de Subzona No. 4 de Navolato. Delegación Sinaloa Hospital General de Zona No. 1 de San Luis Potosí. Delegación San Luis Potosí Hospital General Regional No. 1 Orizaba. Delegación Veracruz Sur Hospital General de Zona No. 51 Gómez Palacio. Delegación Veracruz Sur Unidad Médica de Atención Ambulatoria. Hospital General Regional No. 50 Cómez Palacio. Delegación Durango Unidad Médica de Atención Ambulatoria. Hospital General Regional 36 Puebla. Delegación Puebla				
POBLACIÓN BLANCO	Pacientes mayores de 18 años con desprendimiento de retina seroso				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ PATROCINADOR	Instituto Mexicano del Seguro Social División de Excelencia Clínica, Coordinación de UMAE. Hospital General de Subzona No. 4 de Navolato. Delegación Sinaloa Hospital General de Zona No. 1 de San Luis Potosí. Delegación San Luis Potosí Hospital General Regional No. 1 Orizaba. Delegación Veracruz Sur				
INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES CONSIDERADAS	Identificación de factores de riesgo para el desprendimiento de retina Estudios de laboratorio y gabinete que permitan realizar diagnóstico etiológico Referencia adecuada del paciente con desprendimiento de retina seroso Tratamiento temprano del desprendimiento de retina para disminuir el deterioro visual				
Diagnóstico temprano del paciente con desprendimiento de retina seroso Tratamiento oportuno IMPACTO ESPERADO EN SALUD Referencia temprana y adecuada del paciente con desprendimiento de retina seroso Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de las enfermedades que cursan con desprendimiento de retina seroso					
METODOLOGÍA	Definición el enfoque de la GPC Elaboración de preguntas clínicas Métodos empleados para colectar y seleccionar evidencia Protocolo sistematizado de búsqueda Revisión sistemática de la literatura Búsquedas de bases de datos electrónicas Búsquedas de bases de datos electrónicas Búsqueda de guías en centros elaboradores o compiladores Búsqueda manual de la literatura Número de Fuentes documentales revisadas: 15 Guías seleccionadas: 4 del período 2000-2009 Revisiones sistemáticas y Meta-análísis: 3Ensayos ClínicosEstudios de Cohorte 1Estudios de Caso y Controles 3Estudios de Caso y Controles 3Estudios de Caso y Controles 3Estudios de Gaso fe práctica clínica Internacionales: Selección de la squías de práctica clínica Internacionales: Selección de las quías que responden a las preguntas clínicas formuladas con información sustentada en evidencia Construcción de la guía para su validación Respuesta a preguntas clínicas por adopción de guías Análisis de evidencias y recomendaciones de las quías adoptadas en el contexto nacional Respuesta a preguntas clínicas por adopción de guías Análisis de evidencias y recomendaciones de las quías adoptadas en el contexto nacional Respuesta a preguntas clínicas por revisión sistemática de la literatura y gradación de evidencia y recomendaciones Emisión de evidencias y recomendaciones *				
MÉTODO DE VALIDACIÓN	Validación del protocolo de búsqueda Método de Validación de la GPC: Validación por pares clínicos Validación Interna: Instituto Mexicano del Seguro Social/Delegación o UMAE/Unidad Médica Prueba de Campo: Instituto Mexicano del Seguro Social/Delegación o UMAE/Unidad Médica				
CONFLICTO DE INTERES	Todos los miembros del grupo de trabajo han declarado la ausencia de conflictos de interés en relación a la información, objetivos y propósitos de la presente Guía de Práctica Clínica				
Registro	IMSS-327-10				
Actualización	Fecha de publicación: 28/09/2010. Fecha de Actualización: Agosto 2011 Esta guía será actualizada cuando exista evidencia que así lo determine o de manera programada, a los 3 a 5 años posteriores a la publicación:				

Para mayor información sobre los aspectos metodológicos empleados en la construcción de esta Guía, puede dirigir su correspondencia a la División de Excelencia Clínica, con domicilio en Durango No. 289 Piso 1^a, Col. Roma, México, D.F., C.P. 06700, teléfono 55533589.

2. Preguntas a Responder por esta Guía

Prevención

1. En la población general ¿cuáles son los factores de riesgo para sufrir desprendimiento de retina seroso?

Hallazgos clínicos

2. ¿Cuáles son los síntomas que manifiesta y los signos clínicos que se encuentran en el paciente con desprendimiento de retina seroso?

Pronóstico

3. En los pacientes con desprendimiento de retina seroso ¿cuáles son los datos clínicos que permiten establecer un pronóstico?

Diagnóstico

- 4. ¿Cuáles serían las áreas médicas que deben valorar al paciente con desprendimiento de retina seroso para establecer el diagnóstico etiológico y seguimiento?
- 5. ¿Cuáles serían los estudios de laboratorio y gabinete que el paciente deberá realizarse para descartar las alteraciones sistémicas?

Tratamiento

- 6. En el paciente con desprendimiento de retina seroso ¿cuáles son los criterios para decidir qué tipo de tratamiento y durante cuánto tiempo debe recibirlo?
- 7. ¿En qué consiste el seguimiento del paciente con desprendimiento de retina seroso?

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 JUSTIFICACIÓN

El desprendimiento de retina seroso o exudativo (DRS) es una entidad que se encuentra asociada a una gran variedad de patologías oculares y sistémicas, lo que eleva la posibilidad de presentación y diversifica la población afectada.

Un estudio realizado en niños con uveítis informo que el DRS se presenta en el 2.2 % de los pacientes con artritis reumatoide juvenil y en el 1.3% de los pacientes con pars planitis. (Pia 2009)

Considerado como un diagnóstico inicial es, sin embargo, manifestación de una gran variedad de patologías que debutan con baja visual y el objetivo del manejo inicial por oftalmología será obtener la aplicación de la retina. Sin embargo, es necesario determinar el origen para establecer el diagnóstico etiológico, tratamiento específico y seguimiento correspondiente a la patología sistémica. De tal manera que estimar las características epidemiológicas es difícil ya que conjuga una gran variedad de patologías.

La uveítis posterior puede ser consecuencia de una enfermedad que provoca el DRS. El ejemplo clásico es el síndrome de Vogt-Koyanagi-Harada (VKH). Cualquier proceso inflamatorio que rompe la barrera del epitelio pigmentario retiniano (EPR) con exudación de la coroides causa desprendimiento de retina.

El síndrome de puntos blancos puede estar asociado con pequeñas cantidades de líquido subretiniano. Las vasculitis, especialmente con coroidopatía exudativa, pueden crear elevaciones serosas focales de la retina, como en el lupus eritematoso sistémico. La escleritis posterior, sugerida por el dolor, la escleritis anterior, y las características orbitales y ecográficas se deben considerar en cualquier desprendimiento exudativo. Condiciones no inflamatorias semejantes a los DRS incluyen problemas vasculares (por ejemplo, la hipertensión o pre-eclampsia), fenómenos exudativos locales (por ejemplo, corioretinopatia serosa central (CSC) o membrana neovascular coroidea), anomalías estructurales (por ejemplo, el síndrome de efusión), y tumores intraoculares. Lamentablemente, el diagnóstico diferencial de la uveítis posterior es amplio y es necesario realizar un diagnóstico diferencial analizando las características de su presentación. (Walker 1996)

3.2 OBJETIVO DE ESTA GUÍA

La Guía de Práctica Clínica "Diagnóstico y Tratamiento del Desprendimiento de Retina Seroso" forma parte de las Guías que integrarán el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, el cual se instrumentará a través del Programa de Acción Específico de Guías de Práctica Clínica, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Sectorial de Salud 2007-2012.

La finalidad de este Catálogo, es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible.

Esta guía pone a disposición del personal del segundo y tercer nivel de atención, las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales sobre el diagnóstico y tratamiento del desprendimiento de retina seroso. Los objetivos de la presente guía son:

En el primer nivel de atención:

- Identificar los factores de riesgo para desprendimiento de retina seroso
- Realizar envío oportuno al segundo nivel para manejo temprano

En el segundo nivel de atención:

- Identificar los factores de riesgo para desprendimiento de retina seroso
- Realizar el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno para los pacientes con desprendimiento de retina seroso
- Realizar la referencia oportuna al tercer nivel de atención cuando sea necesario

En el tercer nivel de atención:

- Disminuir la perdida visual del paciente con desprendimiento de retina
- Incrementar el diagnóstico etiológico temprano que permita el control sistémico a largo plazo de la enfermedad de base y mejore el pronóstico

Lo que favorecerá la mejora en la efectividad, seguridad y calidad de la atención médica, contribuyendo de esta manera al bienestar de las personas y de las comunidades, que constituye el objetivo central y la razón de ser de los servicios de salud.

3.3 DEFINICIÓN

La barrera hemato-retiniana está localizada en el EPR y los capilares retinianos, tiene un flujo de dirección principal desde el interior ocular hacia el plasma y es la responsable de la homeostasis retiniana.

Shakib y Cunha-Vaz describieron en 1996 que las uniones intercelulares endoteliales de los vasos retinianos son zonula occludens estrechas, no permeables, extensas y estables. Estas estructuras forman una barrera en la interfase endotelial, previenen movimiento de solutos tanto hacia dentro como hacia fuera del lumen capilar y establecen gradientes importantes inter-membranales. Las células endoteliales de la retina tienen gran similitud histológica y ultramicroscópica con las células vasculares del sistema nervioso central y constituyen la llamada barrera hemato-retiniana interna.

Los capilares de la coroides son distintos a los de la retina ya que presentan una cantidad importante de fenestraciones, en especial aquellos cercanos a la membrana de Bruch (su capa más interna en aposición con el epitelio pigmentario de la retina, y son permeables a macromoléculas. Entre las células del epitelio pigmentario de la retina existen extensas uniones ocluyentes no estrechas, permeables similares a las de los vasos retinianos. Dicho epitelio constituye la barrera hemato-retiniana externa, que limita la difusión de solutos hacia la retina y separa los dos sistemas de circulación ocular, el coroideo y el retiniano.

La barrera hemato-retiniana es un mecanismo de control homeostásico que regula la suplencia de metabolitos y catabolitos retinianos. También protege los elementos neuronales de la retina de algunos productos de desecho del metabolito.

El desprendimiento seroso de la retina neurosensorial puede ocurrir debido a cualquier proceso que altera la barrera hemato-retiniana externa controlada por el epitelio pigmentario retiniano. Las fugas subretinianas se produce en las enfermedades sistémicas, inflamatorias e infecciosas, debido a la alteración de la perfusión vascular y la permeabilidad de la coroides, con paso de líquido al espacio subretiniano. Enfermedades sistémicas malignas, hipertensión, toxemia del embarazo, y estados de hipercoagulabilidad puede resultar en la oclusión coriocapilar y la isquemia coroidea con consiguiente interrupción del flujo en la barrera hemato-ocular externa y desprendimiento seroso. La integridad de la vasculatura coroidea y su impacto en subretiniana la acumulación de líquido juega un papel primordial en la adhesión normal de la retina. No se presentan fotopsias debido a que no existe tracción vitreorretiniana. Ocasionalmente podemos encontrar miodesopsias debido a vitritis asociada. El defecto de campo visual puede aparecer súbitamente y tener una progresión rápida. No existen desgarros o agujeros en la retina y el área desprendida tiene una configuración convexa. El líquido subretiniano se acumula por debajo de la lesión, debido a la acción de la gravedad, mostrando una desviación inferior típica. También es característico encontrar un fluido movedizo que explica la variación en la localización del desprendimiento dependiendo de la posición en que examinemos al paciente. En ocasiones el líquido subretiniano tiene un aspecto turbio y en otras es posible encontrar la causa como por ejemplo, un tumor (Fontanela 2009).

4. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES

La presentación de la evidencia y recomendaciones en la presente guía corresponde a la información obtenida de GPC internacionales, las cuales fueron usadas como punto de referencia. La evidencia y las recomendaciones expresadas en las guías seleccionadas, corresponde a la información disponible organizada según criterios relacionados con las características cuantitativas, cualitativas, de diseño y tipo de resultados de los estudios que las originaron. Las evidencias en cualquier escala son clasificadas de forma numérica y las recomendaciones con letras, ambas, en orden decreciente de acuerdo a su fortaleza.

Las evidencias y recomendaciones provenientes de las GPC utilizadas como documento base se gradaron de acuerdo a la escala original utilizada por cada una de las GPC. En la columna correspondiente al nivel de evidencia y recomendación el número y/o letra representan la calidad y fuerza de la recomendación, las siglas que identifican la GPC o el nombre del primer autor y el año de publicación se refieren a la cita bibliográfica de donde se obtuvo la información como en el ejemplo siguiente:

Evidencia / Recomendación	Nivel / Grado	
E. La valoración del riesgo para el desarrollo de		
UPP, a través de la escala de Braden tiene una	2++	
capacidad predictiva superior al juicio clínico	(GIB, 2007)	
del personal de salud		

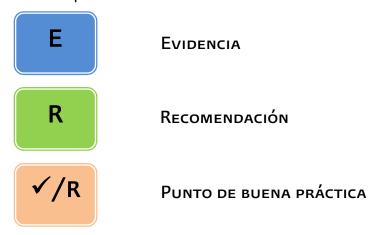
En el caso de no contar con GPC como documento de referencia, las evidencias y recomendaciones fueron elaboradas a través del análisis de la información obtenida de revisiones sistemáticas, metaanálisis, ensayos clínicos y estudios observacionales. La escala utilizada para la gradación de la evidencia y recomendaciones de estos estudios fue la escala Shekelle modificada.

Cuando la evidencia y recomendación fueron gradadas por el grupo elaborador, se colocó en corchetes la escala utilizada después del número o letra del nivel de evidencia y recomendación, y posteriormente el nombre del primer autor y el año como a continuación:

Evidencia / Recomendación	Nivel / Grado
E. El zanamivir disminuyó la incidencia de las complicaciones en 30% y el uso general de antibióticos en 20% en niños con influenza confirmada	la [E: Shekelle] Matheson et al, 2007

Los sistemas para clasificar la calidad de la evidencia y la fuerza de las recomendaciones se describen en el Anexo 6.2.

Tabla de referencia de símbolos empleados en esta Guía:



4.1 Prevención Secundaria

4.1.1 DETECCIÓN

4.1.1.1 FACTORES DE RIESGO

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Existen diversos trastornos que cursan con DRS como:

- Enfermedad de Coats
- Coriorretinopatía serosa central
- Síndrome de efusión uveal
- Escleritis posterior
- Sífilis
- Tuberculosis
- Síndrome de Sturge-Weber, asociado con hemangioma coroideo
- Síndrome de necrosis retiniana aguda
- Toxocariasis
- Enfermedad de Lyme
- Neuroretinitis subaguda unilateral
- Sarcoidosis
- Síndrome de Vogt Koyanagi Harada
- Lupus eritematoso generalizado
- Artritis idiopática juvenil
- Artritis reumatoide
- Síndrome antifosfolípidos
- Poliarteritis nodosa
- Vasculitis asociada a ANCA (anticuerpos contra el citoplasma de los neutrófilos)
- Enfermedad de Behçet
- Arteritis de células gigantes



Ш

[E. Shekelle]

Zanolli 2007 Pras 2004 Izzedine 2004 Afshari 2001

I۷

[E. Shekelle]

Kiss 2005 Spaide 2003

Bonfioli-Miranda 2005 Bonfioli-Orefice 2005

Singh 2005 Damico 2005 Golnik 2004 Read 2001 R

Se recomienda evaluar al paciente en forma integral para determinar la patología de base que origina el DRS. (ver anexo) D [E. Shekelle] Kiss 2005 Bonfioli 2005 Singh 2005 Baumal 1996

4.2 DIAGNÓSTICO 4.2.1 DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Ε

Una serie de casos de VKH presento como dato clínico más frecuente la perdida visual hasta en 99,0%. En los casos de coroiditis o coriorretinitis se observó DRS en el 93,3%. Otros estudios reportan hasta de 25% de sus pacientes con DRS.

IIb [E. Shekelle]

Bykhovskaya 2005 III

[E. Shekelle]

Yang 2007

Ε

El fondo de ojo presenta desprendimiento de retina plano, poco profundo, con líquido subretiniano en áreas localizadas que forma estrías que parten del nervio óptico hacia la periferia y afecta principalmente al polo posterior

IV [E. Shekelle] Spaide 2003 Dey 2007

R

El diagnóstico es puramente clínico. Se recomienda realizar una historia clínica completa integrando los datos obtenidos durante el interrogatorio y los antecedentes de importancia buscados intencionadamente. Además de la exploración de agudeza visual. Y fondo de ojo que debe realizarse bajo dilatación pupilar, buscando la presencia de líquido subretiniano y formación de pliegues además de confirmar la integridad de la superficie de la retina.

C [E. Shekelle] Yang 2007

> D [E. Shekelle]

Spaide 2003 Dey 2007

4.2.2 PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Ε

Los exámenes de laboratorio deben incluir biometría hemática completa, plaquetas, volumen de sedimentación globular, antiestreptolisina, factor reumatoide y proteína C reactiva cuantitativas, que deben ser realizadas en todos los pacientes como parte de la evaluación inicial. Radiografía de tórax, VDRL, FTA-ABS anticuerpos anti Lyme en pacientes con búsqueda de causas de enfermedad sistémica o infecciosa.

IIb [E. Shekelle] Bykhovskaya 2005 III

[E. Shekelle]

Yang 2007

R

Se sugiere realizar estudios de laboratorio básicos útiles como biometría hemática completa, velocidad de sedimentación globular, proteína C reactiva cuantitativa, factor reumatoide cuantitativo y química sanguínea que permitan orientar hacia el diagnóstico de la patología de base para solicitar valoración a la especialidad médica correspondiente.

B
[E. Shekelle]
Bykhovskaya 2005
C
[E. Shekelle]
Yang 2007



Estudios más específicos deberán ser solicitados por el médico internista o reumatólogo, que establecerá el tratamiento definitivo, específico diagnóstico seguimiento del estado general del paciente. Entre los que se encuentran: radiografía de tórax y de mano, VDRL, anticuerpos anti Lyme, anticuerpos antinucleares, anticuerpos anti-DNA, doble cadena, anticuerpos anti-Smith, complemento C3, C4 CH50, anticoagulante lúpico, anticardiolipina, antiglucoproteina antipéptido cíclico citrulinado, anticuerpos contra citoplasma de neutrófilos y estudios angiográficos.

Punto de Buena Práctica

4.2.3 TRATAMIENTO 4.2.3.1TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Los corticosteroides orales son una terapia efectiva para el control de inflamación aguda y crónica que se presenta en las enfermedades autoinmunes en las cuales se puede presentar el DRS.

IV [E. Shekelle] Jabs 2005 Se sugiere prednisona por un tiempo máximo de 3 meses:

- Dosis inicial 1mg/kg/día
- Dosis oral máxima en adultos 60-80mg/día
- Dosis de mantenimiento en adultos igual o menor de 10mg/día.

Dosis de reducción:

- En caso de utilizar 40mg/día o más, disminuir 10 mg cada 1-2 semanas.
- En caso de utilizar 40-20mg/día disminuir 5 mg/día cada 1-2 semanas
- En caso de utilizar 20-10mg/día disminuir 2.5mg/día cada 1-2 semanas.
- En caso de utilizar 10-0 mg/días disminuir 1 a 2.5mg/día cada 1-4 semanas

III [E. Shekelle] Kulkarni 2001

prednisone for chronic

ocular inflammation 2000

Guidelines for use

Jabs 2005

Grado de evidencia IIIC

Monitoreos mensual de: peso, niveles de glucosa y presión arterial

Monitoreo anual de: Colesterol y triglicéridos y monitoreo de densidad ósea los primeros 3 meses y anualmente a partir de entonces

Otorgar suplementos de: calcio 1500 mg y vitamina D 800 UI al día. Estrógenos y agentes antireabsorción para reducir la pérdida ósea.

En pacientes con inflamación ocular, que:

- No responden
- Presentan efectos secundarios a esteroides
- Requieren dosis altas de esteroides sistémicos

Se recomienda utilizar agentes inmunosupresores. Ver anexo 6.3 para consultar dosis.

Grado de evidencia IIIC Jabs 2005

Todos los agentes inmunosupresores muestran eficacia en el tratamiento de inflamación ocular. La ciclosporina y la azatioprina han demostrado ser efectivas en el tratamiento de enfermedades inflamatorias.

Otras drogas que pueden ser útiles son: metotrexate, micofenolato de mofetil, ciclofosfamida, clorambucil, ciclosporina, tacrolimus.

Quality: II Okada 2005 Grado de evidencia IIIC

Quality: I

Bajas dosis de ciclosporina se deben considerar como droga de primera línea, con o sin dosis bajas de corticosteroides concomitantes, en pacientes con la inflamación ocular de una variedad de causas con excepción de pénfigo cicatricial ocular.

Quality: I Okada 2005 Grado de evidencia I Jabs 2005

Jabs 2005

R

R

_

Е

Otras drogas consideradas de segunda línea son ciclofosfamida, clorambucil y tracolimus; sin embrago su toxicidad limita su uso rutinario y la falta de evidencia lo deja como opción solo para el paciente refractario o intolerante a otras terapias.

Quality: II Okada 2005

Grado de evidencia IIIC Jabs 2005

E

La azatioprina puede ser utilizada en pacientes en quienes la terapia sistémica con esteroides ha fallado o resulta intolerante por los efectos adversos. La azatioprina puede ser considerada en combinación con dosis bajas de esteroides o ciclosporina.

Evidence I

Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

Quality: I

Okada 2005 Grado de evidencia I Jabs 2005

Ε

El metotrexate puede ser utilizado para controlar la inflamación en pacientes que no responden a esteroides sistémicos o son intolerantes a ellos y puede ser considerado en combinación con bajas dosis de esteroides y ciclosporina. El micofenolato de mofetil se puede combinar con otras drogas inmunosupresivas

Quality: II

Okada 2005

Evidence II

Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

Е

El manejo de la etapa aguda en oftalmia simpática, coroiditis multifocal y coroidopatía en perdigones, serpinginosa y enfermedad Behçet es con esteroides, sin embargo para manejos a largo plazo se sugiere el uso de inmunosupresores y agentes alquilantes.

Grado de evidencia IIIA Grado de evidencia IIIC Grado de evidencia V Jabs 2005

R

En los casos refractarios a tratamiento con esteroides el uso de agentes inmunosupresores o inmunomoduladores, es una alternativa viable y es importante que sea administrada por un inmunólogo o reumatólogo (que además realizarán del diagnóstico de la patología de base), quien administrará y dosificará en forma suficiente el medicamento elegido, monitorizando al paciente de manera eficaz para evitar los efectos adversos, atender posibles complicaciones y dar seguimiento mediante consulta y laboratorio. (ver anexo 6.3)

Characterization: A Characterization: B Characterization: C Okada 2005

D

[E. Shekelle]
Rodríguez 2007

Е

Actualmente se encuentran en investigación agentes biológicos como Daclizumab, Etanercept e Infliximab que han ofrecido la posibilidad de tratar uveítis refractarias a tratamiento convencional con esteroides. (ver anexo 6.3)

III [E. Shekelle] Djalilian 2002

Los agentes biológicos no cuentan con suficientes R estudios como para emitir una recomendación de uso rutinario. Deberán ser evaluadas por el médico tratante en casos de uveítis refractarias a tratamiento.

C [E. Shekelle] Djalilian 2002

El paciente con enfermedad de Behçet y manifestaciones oculares puede ser tratado con drogas inmunosupresoras que pueden ser efectivas como azatioprina, ciclosporina, agentes alquilantes clorambucil y ciclofosfamida. (ver anexo 6.3)

Evidence I - II Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

elección tratamiento azatioprina, La de entre agentes ciclosporina, clorambucil, alquilantes R ciclofosfamida dependerá del paciente y otras características, como manifestaciones neurológicas, función renal, fertilidad y el estado de la médula ósea

Ε

R

R

A - **B** Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

Los esteroides como dapsona y otras inmunosupresoras pueden ser de beneficio, manifestaciones severas son más efectivos agentes alquilantes como la ciclofosfamida. (ver anexo 6.3)

Evidence I Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

Los expertos manifiestan que debe considerarse la toxicidad de vejiga y substituir ciclofosfamida por clorambucil. La experiencia con otros inmunosupresores es limitada pero los antimetabolitos pueden ayudar

В Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000

Los efectos adversos significativos para la modificación o suspensión del inmunosupresor ocurren en 18% de los casos, por lo que se justifica su uso. Es muy importante realizar controles serológicos regulares para detectar dichos eventos adversos oportunamente

C [E. Shekelle] Treviño 2009

4.2.3.2 Tratamiento no Farmacológico

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Los reportes que evalúan otras terapias alternativas son escasos y comparan el uso de diferentes modalidades de tratamiento como aplicación de láser, terapia fotodinamica y vitrectomia. Sus resultados son similares y Mennel 2007 no permiten recomendar su uso rutinario.

Ш [E. Shekelle]



En los pacientes con persistencia del desprendimiento de retina por disfunción del EPR y que cursan con acumulación crónica del fluido subretiniano el drenaje quirúrgico puede lograr reaplicación retiniana a largo Galor 2008

IV [E. Shekelle]

R

La evidencia disponible no es suficiente para emitir una recomendación de uso rutinario. Deberán ser evaluadas por el médico tratante en casos de uveítis refractarias a tratamiento.

C [E. Shekelle] Mennel 2007

[E. Shekelle]

Galor 2008

4.3 Criterios de Referencia y Contrarreferencia

4.3.1 Criterios Técnico Médicos de Referencia

4.3.1.1 Referencia al Segundo Nivel de Atención

4.3.1.2 Referencia al Tercer Nivel de Atención

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Realizar envío urgente a oftalmología, medicina interna y/o reumatología de pacientes que acuden a consulta por baja visual y sean portadores de enfermedades que cursan con DRS

Punto de Buena Práctica



Los pacientes con DRS sin evidencia de inflamación activa y con involucro del área macular que persista después de tratamiento con prednisona durante 3 meses, seguido de manejo con inmunomoduladores por reumatología y/o medicina interna por un año, realizar envío a tercer nivel para evaluar terapia fotodinamica o drenaje de líquido subretiniano como última alternativa.

Punto de Buena Práctica

4.3.2 Criterios Técnico Médicos de Contrarreferencia

4.3.2.1 Contrarreferencia al Segundo Nivel de Atención

4.3.2.2 CONTRARREFERENCIA AL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Se sugiere contrarreferir al 1er nivel de atención a los pacientes que recibieron tratamiento médico y que presentaron resolución de la inflamación y del DRS.

Punto de Buena Práctica



Realizar contrarreferencia a segundo nivel para seguimiento anual a pacientes sometidos a terapia fotodinamica o cirugía de drenaje al resolverse el proceso inflamatorio.

Punto de Buena Práctica

4.4 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado Evidence III

El tratamiento a largo plazo de la inflamación ocular puede ser necesitar antimetabolitos e inhibidores de células T, mientras que el tratamiento con agentes alquilantes puede provocar remisiones a largo plazo

Guidelines for use prednisone for chronic ocular inflammation 2000



El seguimiento oftalmologico del paciente con DRS consistirá en evaluación anual a cargo del segundo nivel para detección y manejo de procesos inflamatorios oculares

Punto de Buena Práctica

4.5 Pronóstico

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

- E
- Estudios reportan que entre más tiempo permanecen separadas las capas de la retina se incrementa la posibilidad de secuelas a largo tiempo y puede presentar membrana neovascular después de años de inactividad

[E. Shekelle]
Wang 2005

- Ε
- El pronóstico visual a largo plazo se está determinado por la presencia de líquido subretiniano, desprendimiento persistente del epitelio pigmentario, neovascularización coroidea del área macular. y/o recidivas

III [E. Shekelle] Loo 2002

R

Se recomienda realizar tratamiento en todos los casos para evitar la pérdida celular que a largo plazo genera membrana neovascular subretiniana y secuelas visuales. [E. Shekelle] Wang 2005 Loo 2002

4.6 Tiempo Estimado de Recuperación y Días de Incapacidad Cuando Proceda

Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Se sugiere la incapacidad inicial por 28 días y la subsecuentes dependerá de la presencia o ausencia de complicaciones y secuelas y se determinará por las especialidades involucradas que dependeran del tiempo de resolución del desprendimiento y de la agudeza visual y de la actividad que realice el paciente

Punto de Buena Práctica

5. ANEXOS

5.1 Protocolo de Búsqueda

Se formularon preguntas clínicas concretas y estructuradas según el esquema paciente-intervención-comparación-resultado (PICO) sobre diagnóstico y tratamiento del desprendimiento de retina seroso

Se estableció una secuencia estandarizada para la búsqueda de Guías de Práctica Clínica (GPC), a partir de las preguntas clínicas formuladas sobre diagnóstico y tratamiento del desprendimiento de retina seroso en las siguientes bases de datos: Fisterra, Guidelines Internacional Networks, Practice Guideline, National Guideline Clearinghouse, New Zealand Clinical Guidelines Group, Primary Care Clinical Practice Guidelines y Scottish Intercollegiate Guidelines Network.

El grupo de trabajo selecciono las guías de práctica clínica con los siguientes criterios:

- Idioma inglés y español
- Metodología de medicina basada en la evidencia
- Consistencia y claridad en las recomendaciones
- Publicación reciente
- Libre acceso

Se encontraron las siguientes guías:

- 1. Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel. 2000
- 2. Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel. 2001
- 3. Immunosuppression for posterior uveítis. 2005
- 4. Immunomodulatory Therapy for Ocular Inflammatory Disease: A Basic Manual and Review of the Literature. 2005

De estas guías se tomaron gran parte de las recomendaciones. Para las recomendaciones no incluidas en las guías de referencia el proceso de búsqueda se llevó a cabo en Pubmed y Cochrane Library Plus utilizando los términos y palabras claves: desprendimiento de retina seroso, corioretinopatia serosa central, Vogt-Koyanagi-Harada, coroidopatía exudativa, uveítis posterior, síndrome de efusión uveal,

detachment serous retina, central serous corioretinopatia, effusion with coroidopatía, posterior uveitis, uveal effusion syndrome, Choroidal hemangioma.

La búsqueda se limitó a revisiones sistemáticas, meta-análisis y ensayos clínicos controlados en idioma inglés y español, publicados a partir del 2000.

En caso de controversia de la información y resultados reportados en los estudios, las diferencias se discutieron en consenso y se empleó el formato de juicio razonado para la formulación de recomendaciones. Se marcaron con el signo ✓ y recibieron la consideración de práctica recomendada u opinión basada en la experiencia clínica y alcanzada mediante consenso.

5.2 Sistemas de Clasificación de la Evidencia y Fuerza de la Recomendación

El concepto de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) fue desarrollado por un grupo de internistas y epidemiólogos clínicos, liderados por Guyatt, de la Escuela de Medicina de la Universidad McMaster en Canadá. En palabras de Sackett, "la MBE es la utilización consciente, explícita y juiciosa de la mejor evidencia clínica disponible para tomar decisiones sobre el cuidado de los pacientes individuales" (Evidence-Based Medicine Working Group 1992, Sackett et al, 1996).

En esencia, la MBE pretende aportar más ciencia al arte de la medicina, siendo su objetivo disponer de la mejor información científica disponible -la evidencia- para aplicarla a la práctica clínica (Guerra Romero et al, 1996)

La fase de presentación de la evidencia consiste en la organización de la información disponible según criterios relacionados con las características cualitativas, diseño y tipo de resultados de los estudios disponibles. La clasificación de la evidencia permite emitir recomendaciones sobre la inclusión o no de una intervención dentro de la GPC (Jovell AJ et al, 2006)

Existen diferentes formas de gradar la evidencia (Harbour R et al, 2001) en función del rigor científico del diseño de los estudios pueden construirse escalas de clasificación jerárquica de la evidencia, a partir de las cuales pueden establecerse recomendaciones respecto a la adopción de un determinado procedimiento médico o intervención sanitaria (Guyatt GH et al, 1993). Aunque hay diferentes escalas de gradación de la calidad de la evidencia científica, todas ellas son muy similares entre sí.

A continuación se describen las escalas de evidencia para las referencias utilizadas en esta guía y de las GPC utilizadas como referencia para la adopción y adaptación de las recomendaciones.

CUADRO I. LA ESCALA MODIFICADA DE SHEKELLE Y COLABORADORES

Clasifica la evidencia en niveles (categorías) e indica el origen de las recomendaciones emitidas por medio del grado de fuerza. Para establecer la categoría de la evidencia utiliza números romanos de I a IV y las letras a y b (minúsculas). En la fuerza de recomendación letras mayúsculas de la A a la D.

Categoría de la evidencia	Fuerza de la recomendación		
la. Evidencia para meta-análisis de los estudios clínicos	A. Directamente basada en evidencia categoría I		
aleatorios			
Ib. Evidencia de por lo menos un estudio clínico controlado			
aleatorios			
IIa. Evidencia de por lo menos un estudio controlado sin	B. Directamente basada en evidencia categoría II o		
aleatoriedad	recomendaciones extrapoladas de evidencia I		
IIb . Al menos otro tipo de estudio cuasiexperimental o			
estudios de cohorte			
III. Evidencia de un estudio descriptivo no experimental,	C. Directamente basada en evidencia categoría III o		
tal como estudios comparativos, estudios de correlación,	en recomendaciones extrapoladas de evidencias		
casos y controles y revisiones clínicas	categorías I o II		
IV. Evidencia de comité de expertos, reportes opiniones o	D. Directamente basadas en evidencia categoría IV o		
experiencia clínica de autoridades en la materia o ambas	de recomendaciones extrapoladas de evidencias		
	categorías II, III		

Modificado de: Shekelle P, Wolf S, Eccles M, Grimshaw J. Clinical guidelines. Developing guidelines. BMJ 1999; 3:18:593-59

Immunosuppression for posterior uveitis

	The state of the s				
Clasificand	Clasificando la fuerza de la evidencia				
Grado	Tipo de evidencia				
1	Buena evidencia de uno o varios ensayos clínicos controlados aleatorios				
II	Evidencia de estudios epidemiológicos a gran escala				
Ш	Evidencia de serie de casos				
IIIA	Con controles actuales				
IIIB	Con controles históricos				
IIIC	Sin controles				
IV	Evidencia de estudios animales				
V	Opinión de experto				

Jabs DA, Akpek EK. Immunosuppression for posterior uveitis. Retina. 2005;25(1):1-18.

Immunomodulatory Therapy for Ocular Inflammatory Disease: A Basic Manual and Review of the Literature

Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel.

	Clasificando la fuerza de la evidencia y el grado de recomendación				
I	Pruebas de por lo menos un ensayo clínico controlado aleatorio adecuadamente realizado				
	Evidencia de al menos un ensayo clínico bien diseñado sin asignación al azar, de estudios analíticos				
Ш	cohorte o de casos y controles (preferiblemente de más de un centro), de varios estudios de series				
	temporales o resultados dramáticos en experimentos no controlados.				
Ш	Evidencia de panel de opinión				
Α	Recomendación de uso generada por fuerte evidencia de la eficacia y beneficio clínico importante				
В	Recomendación de uso generada por fuerte o moderada evidencia de eficacia pero limitado beneficio				
Ь	clínico				
	Pruebas de eficacia insuficientes para apoyar una recomendación a favor o en contra de uso o				
C	evidencia de que su eficacia no es mayor que las consecuencias adversas, tales como efectos tóxicos,				
	interacciones de drogas o costo de la quimioprofilaxis o enfoque alternativo; opcional.				
D	Recomendación de no utilizar generada por moderadas evidencias de falta de eficacia o por resultado				
U	adverso; generalmente no es ofrecido				
Е	Recomendación de no utilizar generada por fuertes evidencias de falta de eficacia o por resultado				
	adverso; nunca es ofrecido				
* 1_ L	PA Pasanharum IT Fastay CS Halland CN Jeffe CI Lavia IS Niveranhlatt PR Sticker FR Targley H Van Calday RN Whiteren SM				

^{*}Jabs DA, Rosenbaum JT, Foster CS, Holland GN, Jaffe GJ, Louie JS, Nussenblatt RB, Stiehm ER, Tessler H, Van Gelder RN, Whitcup SM, Yocum D. Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel. Am J Ophthalmol. 2000 Oct;130(4):492-513

^{**}Okada AA. İmmunomodulatory Therapy for Ocular Inflammatory Disease: A Basic Manual and Review of the Literature', Ocular Immunology & Inflammation 2005;13(5):335-351

5.3 Clasificación o Escalas de la Enfermedad

. Tumores	Retinoblastoma
	Melanoma de coroides
	Metástasis
2. Vasculares	Angiomatosis
	Enfermedad de Von Hippel-Lindau
	Enfermedad de Leber-Coats
3. Inflamación	Papiledema
	Escleritis posterior
	Síndromes uveomeningeos
	Enfermedad de Vogt-Koyanagi-Harada
1. Enfermedades del colágeno	Coriorretinopatía serosa central
	Nanoftalmos
5. Enfermedades sistémicas	Hipertensión grave toxemia gravídica
	Glomérulo nefritis crónica
o. latrogénica	Sobre dosificación
	Foto coagulación
	Crió coagulación

J.R. Fontenla, D. Pita. Desprendimiento de retina exudativo y hemorrágico. http://www.oftalmocom.com/Temas/Retina/DR/DRexudativo.htm

ESCALA DE RECOMENDACIÓN E INDICACION TERAPEUTICA DE LOS INMUNOMODULADORES				
Medicamento	Enfermedad	Recomendación		
Azatioprina	Coroiditis serpenginosa, coroiditis y uveítis multifocal, neuroretinitis y pénfigo cicatrizal ocular	ВІ		
Micofenolato de Mofetil	En pacientes intolerantes a esteroides y en quienes fallan otras drogas inmunosupresoras.	BII		
Metotrexate	Artritis reumatoide, lupus, Artritis reumatoide juvenil, uveítis HLA B-27 positivo, sarcoidosis, enfermedad de Behçet, enfermedad de Vogt-Koyanagi-Harada, e inflamación de etiología desconocida	BII		
Ciclofosfamida	Enfermedad de Behçet, policondritis, coroiditis serpinginosa, pénfigo cicatricial, escleritis	CII		
Clorambucil	En pacientes que han tenido falta de respuesta al tratamiento con corticoides como monoterapia o en combinación con azatioprina, o fueran intolerantes a los corticosteroides, o por los efectos secundarios de la azatioprina. Artritis reumatoide juvenil, oftalmía simpática, enfermedad de Behçet, coroiditis serpinginosa	CII		
Ciclosporina	Uveítis en general, enfermedad de Behçet, retinocoroidopatía de Birdshot, coroiditis serpinginosa, oftalmía simpática, coroiditis, panuveítis. pénfigo cicatrizal ocular	AI		
Tacrolimus	Pénfigo cicatrizal ocular puede ser utilizado en pacientes refractarios o intolerantes a la ciclosporina	CII		

Okada, Anabelle A. Immunomodulatory Therapy for OcularInflammatory Disease: A Basic Manual and Review of the Literature, Ocular Immunology and Inflamation 2005 (13) 335-351.

Immunosuppression in uveitis Ali R. Djalilian, MD*, Robert B. Nussenblatt, MD Ophthalmol Clin N Am 15 (2002) 395–404

AGENTES INMUNOSUPRESORES: CLASE	DOSIS Y RUTA DE ADMINISTRACIÓN:	
Antimetabolitos:		
Metotrexate	Oral: 7.5 – 15 mg/kg/día (puede administrarse IM)	
Azatioprina	Oral: 1.0 - 2.5 mg/kg/día	
Leflunomide	Oral: 20 mg/día (dosis de carga única = 50mg/día)	
Micofenolato mofetil	Oral: 1g, 2 veces/día	
Citotóxicos o Alquilantes:		
Ciclofosfamida	Oral: 1.0 – 2.5 mg/kg/día	
	Pulso IV: 750 mg/m² (ajustado a función renal y cuenta leucocitaria)	
Clorambucil	Oral: 0.1 – 0.2 mg/kg/día	
Inmunomoduladores:		
Ciclosporina-A	Oral: 2.5 – 5.0 mg/kg/día (régimen de dosis baja)	
Tacrolimus (FK506)	Oral: 0.10 – 0.15 mg/kg/día	
Rapamicina	Oral: 2.0 mg/día	
Dapsona	Oral: 25 – 50 mg, 2-3 veces/día (ajustar a cuenta roja)	
Hidroxicloroquina	Oral: 200 – 300 mg/día (monitoreo ocular, dosis acumulativa)	
Adyuvantes:		
Bromocriptina	Oral: 2.5 mg, 3-4 veces/día	
Ketoconazol	Oral: 200 mg 1-2 veces/día	
Colchicina	Oral: 0.5 – 0.6 mg, 2-3 veces/día	
Anticuerpos Monoclonales / Moléculas:		
Daclizumab (anti-IL-2 o CD25)	IV o SC: 1 – 2 mg/kg	
Etanercept (rTNF)	SC: 25 mg 2 veces/sem.; niños: 0.4 mg/kg 2 veces/semana	
Infliximab) α (anti-TNF	SC: 3 – 10 mg/kg	
Interferón alfa Inmunoglobulina	SC: $3-6 \times 10^6$ IU/día x 1 mes, luego c/ 3^{er} día; 3×10^6 IU 3 veces/sem.IV: 0.5 g/kg/día (infusión para 4 hrs. x 3 días consecutivos x mes)	

IV = intravenoso; IM = intamuscular; SC = subcutáneo; IL-2 = interleucina-2; CD25 = grupo de diferenciación 25; rTNF = factor de necrosis tumoral recombinante;

Rodríguez García. Revisiones temáticas 2007. Experiencia del tratamiento inmunosupresivo e inmunomodulador en pacientes con diversas formas de uveítis.

Jabs DA, Rosenbaum JT, Foster CS, Holland GN, Jaffe GJ, Louie JS, Nussenblatt RB, Stiehm ER, Tessler H, Van Gelder RN, Whitcup SM, Yocum D. Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel. Am J Ophthalmol. 2000;130(4):492-513

5.4 MEDICAMENTOS

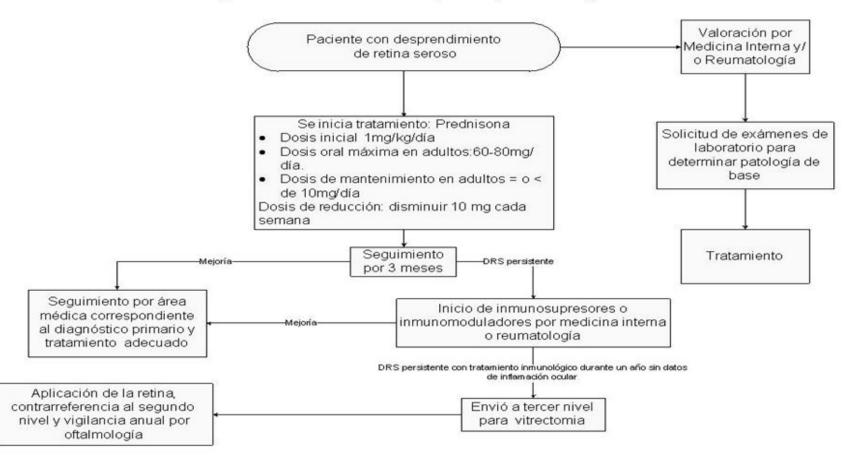
CUADRO I. MEDICAMENTOS INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DE DESPRENDIMIENTO DE RETINA SEROSO

Clave	Principio	Dosis recomendada	Presentación	Tiempo	Efectos	Interacciones	Contraindicaciones
Clave	Activo	Dosis recomendada	Presentacion	(período de uso)	adversos	interacciones	Contramulcaciones
0476	Metilprednisolona	Intramuscular o intravenosa lenta. Adultos: 10 a 250 mg cada 4 horas. Inicial: 30 mg/kg. Mantenimiento: De acuerdo a cada caso particular. Niños: De 1 A 2 mg/kg/día, dividir o fraccionar en cuatro tomas.	Solución inyectable 500 mg/ 8 ml 50 frascos ámpula y 50 ampolletas con 8 ml de diluyente	A criterio médico	Catarata subcapsular posterior, hipoplasia suprarrenal, síndrome de Cushing, obesidad, osteoporosis, gastritis, superinfecciones, glaucoma, coma hiperosmolar, hiperglucemia, catabolismo muscular, cicatrización retardada, retraso en el crecimiento, trastornos hidroelectrolíticos.	Diuréticos tiazídicos, furosemida y anfotericina B aumentan la hipokalemia. Rifampicina, fenitoína y fenobarbital aumentan su biotransformación hepática. Los estrógenos disminuyen su biotransformación. Los antiácidos disminuyen su absorción. Con digitálicos aumenta el riesgo de intoxicación digitálica. Aumenta la biotransformacion de isoniazida.	Hipersensibilidad al fármaco, tuberculosis activa, diabetes mellitus, infección sistémica, úlcera péptica, crisis hipertensiva, insuficiencias hepática y renal, inmunodepresión.
3433	Metilprednisolona	Intramuscular, intraarticular, intralesional. Adultos: Intramuscular: 10 a 80 mg/día. Intraarticular: 40 a 80 mg cada 1 a 5 semanas. Intralesional: 20 a 60 mg.	Suspensión inyectable 40 mg/ ml Frasco ámpula con 2 ml	A criterio médico			

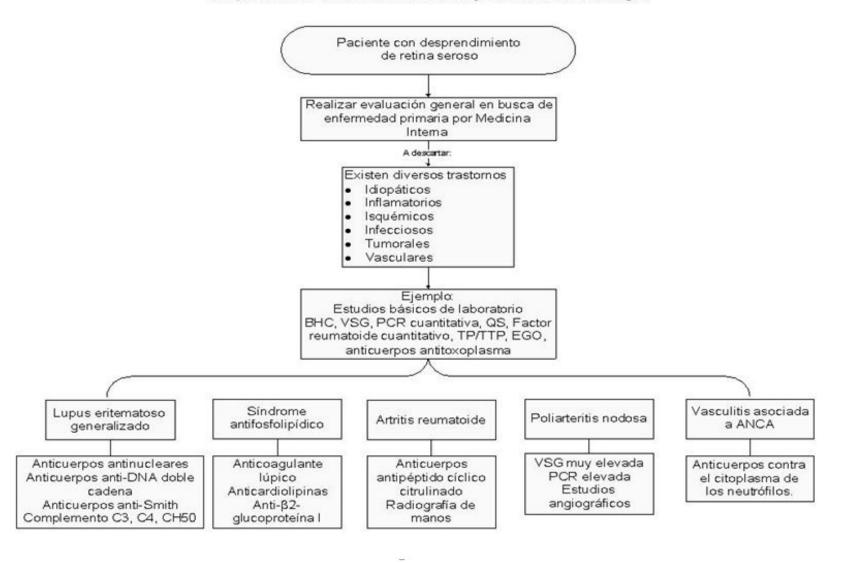
0472	Prednisona	Oral. Adultos: De 5 a 60 mg/día, dosis única o fraccionada cada 8 horas. La dosis de sostén se establece de acuerdo a la respuesta terapéutica; y posteriormente se disminuye gradualmente hasta alcanzar la dosis mínima efectiva. Dosis máxima: 250 mg/día. Niños: De 0.5 a 2 mg/kg de peso corporal/día ó 25 a 60 mg/m2 de superficie corporal, fraccionada cada 6 a 12 horas	Tableta que contiene: Prednisona 5 mg	A criterio médico	Catarata subcapsular posterior, hipoplasia suprarrenal, síndrome de Cushing, obesidad, osteoporosis, gastritis, superinfecciones, glaucoma, coma hiperosmolar, hiperglucemia, hipercatabolismo muscular, cicatrización retardada, retraso en el crecimiento.	Con digitálicos aumenta el riesgo de arritmias cardiacas e intoxicación digitálica. Aumenta la biotransformación de isoniazida. Aumenta la hipokalemia con diuréticos tiazídicos, furosemida y anfotericina B. La rifampicina, fenitoína y fenobarbital aumentan su biotransformación hepática. Con estrógenos disminuye su biotransformación. Con antiácidos disminuye su absorción intestinal.	Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, micosis sistémica. Precauciones: Úlcera péptica, hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, insuficiencias hepática y renal, inmunosupresión.
0473	Prednisona	Oral. Adultos: De 5 a 60 mg/día, dosis única o fraccionada cada 8 horas. La dosis de sostén se establece de acuerdo a la respuesta terapéutica; y posteriormente se disminuye gradualmente hasta alcanzar la dosis mínima efectiva. Dosis máxima: 250 mg/día. Niños: De 0.5 a 2 mg/kg de peso corporal/día ó 25 a 60 mg/m2 de superficie corporal, fraccionada cada 6 a 12 horas.	Tableta que contiene: Prednisona 50 mg	A criterio médico			

5.5 ALGORITMOS

Desprendimiento de Retina Seroso, Abordaje Oftalmológico



Desprendimiento de Retina Seroso. Abordaje de Estudio Reumatológico



6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Agentes biológicos: es el tratamiento para estimular o restaurar la capacidad del sistema inmunitario para luchar contra la enfermedad.

Anticuerpos FTA-ABS: FTA-ABS es un examen de sangre utilizado para detectar anticuerpos dirigidos específicamente a la bacteria que produce la sífilis, el *Treponema pallidum*

Desprendimiento de retina: separación de la retina de la coroides con desgarro (regmatogeno) sin desgarro (no regmatogeno)

Inmunomodulación: es un abordaje terapéutico en el que intentamos intervenir en los procesos de autorregulación del sistema de defensa

Inmunosupresión: es el uso de medicamentos en terapia inmunosupresora para inhibir la actividad del sistema inmune.

Refractario a tratamiento: desprendimiento que no modifica sus características clínicas con el uso de esteroides.

Terapia fotodinámica: La terapia fotodinámica consiste en la inyección de sustancias químicas en el torrente sanguíneo y la posterior emisión de luz a medida que las sustancias químicas fluyen a través de los vasos sanguíneos neoformados. El objetivo aquí es activar las sustancias químicas en grado tal como para destruir los vasos, pero no lo suficientemente como para dañar el ojo

7. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Afshari, NA. Afshari MA, Foster S. Inflammatory Conditions of the Eye Associated with Rheumatic Diseases Current Rheumatology Reports 2001, 3:453–458.
- Bonfioli AA; Miranda SS; Campos WR; Orefice F. Tuberculosis Seminars in Ophthalmology, 2005;20(3):169-175
- 3. Bykhovskaya I, Thorne JE, Kempen JH, Dunn JP, Jabs DA. Vogt-Koyanagi-Harada disease: clinical outcomes. Am J Ophthalmol. 2005;140(4):674-8.
- 4. Damico FM, Kiss S, and Youn LH. Vogt-Koyanagi-Harada Disease. Seminars in Ophthalmology 2005;20(3):183-190
- 5. Djalilian AR, Nussenblatt RB. Immunosuppression in uveitis. Ophthalmol Clin North Am. 2002;15(3):395-404,.
- Dey M, Situnayake D, Sgouros S, Stavrou P. Bilateral exudative retinal detachment in a child with orbital pseudotumor. J Pediatr Ophthalmol Strabismus. 2007;44(3):183-6.
- 7. Fontenla J.R., Pita D. Desprendimiento de retina exudativo y hemorrágico. http://www.oftalmocom.com/Temas/Retina/DR/DRexudativo.htm
- 8. Galor A, Lowder CY, Kaiser PK, Perez VL, Sears JE. Surgical drainage of chronic serous retinal detachment associated with uveitis. Retina. 2008;28(2):282-8.
- 9. Golnik KC. Neuro-ophthalmologic manifestations of systemic disease: rheumatologic/Inflammatory. Ophthalmol Clin North Am. 2004;17(3):389-96.
- 10. Izzedine H, Bodaghi B, Launay-Vacher V, Deray G. Oculorenal manifestations in systemic autoimmune diseases. Am J Kidney Dis. 2004;43(2):209-22.
- 11. Jabs DA, Akpek EK. Immunosuppression for posterior uveitis. Retina. 2005;25(1):1-18.
- 12. Jabs DA, Rosenbaum JT, Foster CS, Holland GN, Jaffe GJ, Louie JS, Nussenblatt RB, Stiehm ER, Tessler H, Van Gelder RN, Whitcup SM, Yocum D. Guidelines for the use of immunosuppressive drugs in patients with ocular inflammatory disorders: recommendations of an expert panel. Am J Ophthalmol. 2000 Oct;130(4):492-513.
- Karl C. Golnik, Neuro-ophthalmologic manifestations of systemic disease: rheumatologic/Inflammatory Ophthalmol Clin N Am 17 (2004) 389–396
- 14. Kiss S, Damico FM, Young LH. Ocular manifestations and treatment of syphilis. Semin Ophthalmol. 2005;20(3):161-7.
- 15. Kulkarni P. Review: Uveitis and Immunosuppressive Drugs Journal of Ocular Pharmacology and Therapeutics 2001; 17(2):181-188
- 16. Loo RH, Scott IU, Flynn HW Jr, Gass JD, Murray TG, Lewis ML, Rosenfeld PJ, Smiddy WE. Factors associated with reduced visual acuity during long-term follow-up of patients with idiopathic central serous chorioretinopathy. Retina. 2002;22(1):19-24.
- 17. Mennel S, Meyer CH, Peter S, Schmidt JC, Kroll P. Current treatment modalities for exudative retinal hamartomas secondary to tuberous sclerosis: review of the literature. Acta Ophthalmol Scand. 2007;85(2):127-32.
- 18. Okada AA. Immunomodulatory Therapy for Ocular Inflammatory Disease: A Basic Manual and Review of the Literature',Ocular Immunology & Inflammation 2005;13(5):335-351
- 19. Paroli MP, Spinucci G, Liverani M, Monte R, Pezzi PP. Uveitis in childhood: an Italian clinical and epidemiological study. Ocul Immunol Inflamm. 2009;17(4):238-42.

- 20. Pras E, Neumann R, Zandman-Goddard G, Levy Y, Assia El, Shoenfeld Y, Langevitz P.Intraocular inflammation in autoimmune diseases. Semin Arthritis Rheum. 2004;34(3):602-9.
- 21. Read RW, Holland GN, Rao NA, Tabbara KF, Ohno S, et al. Revised Diagnostic Criteria for Vogt Koyanagi
- 22. Harada Disease: Report of an International Committee on Nomenclature. Am J Ophthalmol, 2001; 131:647-52
- 23. Rodríguez GA. Revisiones temáticas 2007. Experiencia del tratamiento inmunosupresivo e inmunomodulador en pacientes con diversas formas de uveítis. http://www.smo.org.mx/experiencia-del-tratamiento-inmunosupresivo-e-inmunomodulador-en-uveitis-dr-alejandro-rodriguez-garc
- 24. Singh AD, Kaiser PK, Sears JE. Choroidal hemangioma. Ophthalmol Clin North Am. 2005;18(1):151-61, ix.
- 25. Spaide RF, Goldbaum M, Wong DW, Tang KC, Iida T. Serous detachment of the retina. Retina. 2003;23(6):820-46; quiz 895-6.
- 26. Treviño RSL, Gonzalez GD, Pedroza SM. Manejo y control de enfermedades inflamatorias oculares con inmunosupresores Rev Mex Oftalmología 2009; 86(6):369-376)
- 27. Yang P, Ren Y, Li B, Fang W, Meng Q, Kijlstra A. Clinical characteristics of Vogt-Koyanagi-Harada syndrome in Chinese patients. Ophthalmology. 2007;114(3):606-14.
- 28. Walker JD; Opremcak ME. Noninfectious posterior uveitis. Seminars in Ophthalmology, 1996;11(1)38-56.
- 29. Wang M, Sander B, la Cour M, Larsen M. Clinical characteristics of subretinal deposits in central serous chorioretinopathy. Acta Ophthalmol Scand. 2005;83(6):691-6.
- 30. Zanolli de SM, Oporto CJ, Castiglione AE. Enfermedad de Vogt Koyanagi Harada en una serie clínica de pacientes en Red de Salud UC: Clasificación y Evolución Clínica. Revista Anacem 2007;1(1):40-43.

8. AGRADECIMIENTOS

El grupo de trabajo manifiesta su sincero agradecimiento a quienes hicieron posible la elaboración de esta guía, por contribuir en la planeación, la movilización de los profesionales de salud, la organización de las reuniones y talleres, la integración del grupo de trabajo, la realización del protocolo de búsqueda y la concepción del documento, así como su solidaridad institucional.

Instituto Mexicano de Seguro Social / IMSS

NOMBRE Dr. Cecilio Walterino Oest	CARGO/ADSCRIPCIÓN Jefe de Prestaciones Médicas Delegación Sinaloa		
	-		
Dr. Omar Rodolfo Melendez Franco	Director del Hospital General Regional No. 1 Culiacán Sinaloa		
Dr. Miguel Ángel Villatoro Padilla	Jefe de Prestaciones Médicas Delegación San Luis Potosí		
Dr. Francisco Javier Ortíz Nesme	Director del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1 San Luis Potosí, SLP		
Dr. Sergio Gerardo Marín Flores	Jefe de Prestaciones Médicas. Delegación Veracruz Sur		
Dr. Raúl Alfonso Pimentel Jiménez	Director del Hospital General Regional No. 1 Orizaba. Delegación Veracruz Sur		
Dr. Eduardo Ramón Morales Hernández	Jefe de Prestaciones Médicas. Delegación Puebla		
Dr. Víctor Amaral Sequeira Herrera	Director de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria, Hospital General Regional No. 36 Puebla		
Dr. José Luis Ahuja Navarro	Jefe de Prestaciones Médicas. Delegación Durango		
Dr. Luis Manuel García Quijano	Director del Hospital General de Zona No. 51 Gómez Palacio		
Srita. Laura Fraire Hernández	Secretaria División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE		
Srita. Alma Delia García Vidal	Secretaria División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE		
Sr. Carlos Hernández Bautista	Mensajería División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE		

9. Comité académico.

Instituto Mexicano del Seguro Social, División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad / CUMAE

Dr. José de Jesús González Izquierdo Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Dr. Arturo Viniegra Osorio Jefe de División

Dra. Laura del Pilar Torres Arreola Jefa de Área de Desarrollo de Guías de Práctica Clínica

Dra. Adriana Abigail Valenzuela Flores Jefa del Área de Implantación y Evaluación de Guías de

Práctica Clínica Clínicos

Dra. María del Rocío Rábago Rodríguez Jefa de Área de Innovación de Procesos

Dra. Rita Delia Díaz Ramos Jefa de Área de Proyectos y Programas Clínicos

Dr. Rodolfo de Jesús Castaño Guerra Je fe de área

Dra. María Luisa Peralta Pedrero Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Antonio Barrera Cruz Coordinador de Programas Médicos

Dra. Virginia Rosario Cortés Casimiro Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Aidé María Sandoval Mex Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Yuribia Karina Millán Gámez Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Carlos Martínez Murillo Coordinador de Programas Médicos

Dra. María Antonia Basavilvazo Rodríguez Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Juan Humberto Medina Chávez Coordinador de Programas Médicos

Dra. Gloria Concepción Huerta García Comisionada a la División de Excelencia Clínica

Lic. María Eugenia Mancilla García Coordinadora de Programas de Enfermería

Lic. Héctor Dorantes Delgado Analista Coordinador

Lic. Abraham Ruiz López Analista Coordinador